

Entregable Gestión del  
Conocimiento y la Innovación  
Segundo Trimestre

# Contenido

---

Sistema de consulta de jurisprudencia y conceptos jurídicos .....	3
Circular No. 20212000000024 de 21 de junio de 2021 .....	3
Convenios, relacionamiento y acciones colaborativas.....	5
Ranking en implementación del MOG y avance real por aplicativos.....	5
Comunidad de Práctica Jurídica .....	7
Sesiones y temas de estudio.....	7
Comunidad de Práctica Financiera .....	7
Sesiones y temas de estudio.....	7

# Sistema de consulta de jurisprudencia y conceptos jurídicos

---

La meta institucional del cuatrienio 2020-2023 prevé la consolidación de la gestión del conocimiento y la innovación en los grupos de trabajo de FONPRECON, permitiendo la preservación del conocimiento de los procesos de la entidad. En la vigencia 2021, se incluyeron dentro de la plataforma estratégica los siguientes objetivos:

- 1.** Contar con una base de datos y sistema de consulta de sentencias correspondientes a procesos judiciales de la entidad, con el fin de identificar el precedente jurisprudencial aplicable a la gestión misional y de apoyo.
- 2.** Contar con una base de datos y sistema de consulta de conceptos jurídicos de producción interna (según su relación con los demás procesos misionales y de apoyo) que permita conocer la doctrina jurídica de producción interna previo a la formulación de nuevas consultas.

Durante el segundo trimestre, el trabajo se concentró en el diseño de la solución tecnológica con el apoyo de la Oficina de Planeación y Sistemas. Culminada la etapa de diseño, se procedió con el cargue de información en ambiente de prueba y de consulta. Si bien dentro del cronograma de implementación, la operación del sistema se tenía prevista para el cuarto trimestre de 2021, en este periodo se agotaron la totalidad de las actividades asociadas para la puesta en marcha del sistema de consulta de jurisprudencia y conceptos jurídicos.

Por lo anterior, la herramienta ya se encuentra operando y apoyando los procesos de gestión del conocimiento de la entidad.

## Circular No. 20212000000024 de 21 de junio de 2021

Mediante la Circular No. 20212000000024 de 21 de junio de 2021 el Director General, informó a los servidores de FONPRECON la entrada en producción del sistema de consulta, con el repositorio de jurisprudencia de interés para la entidad y los conceptos proferidos por la Oficina Asesora Jurídica en las vigencias 2018 a 2020.

Por su parte, la Oficina de Planeación y Sistemas implementó dentro del catálogo de servicios de tecnología, el soporte técnico a la solución a través de la Mesa de Ayuda.



La interfaz, funcionalidades y condiciones de operación del sistema de consulta de jurisprudencia y conceptos jurídicos puede consultarse en el siguiente link:

<https://gdc.fonprecon.gov.co/wordpress/?p=469>

**Solución tecnológica**

Sistema de consulta de sentencias  
Sistema de consulta de conceptos jurídicos

**Temario**

- Interfaz
- Condiciones de funcionamiento
- Ejercicio práctico de consulta

  

**Interfaz**

Entradas recientes:

- Boletín 2 de práctica jurídica, 20-04-2021
- Boletín 3 de práctica jurídica, mayo 2018

**Interfaz**

Resumen de entradas recientes

Etiquetas con opciones de búsqueda

### Interfaz



Boletín 2 de práctica jurídica, 20-04-2021

Título del contenido

FONPRECON presenta la segunda edición del Boletín del Observatorio de Jurisprudencia que aborda el tema de la Tutela contra providencias judiciales en el marco de la defensa de entidades administradoras de pensiones.

Resumen o presentación

Descargar

Opción de descarga

### Condiciones de funcionamiento

- Solo puede accederse a los sistemas de consultar a través de la VPN
- Interoperabilidad para el proceso integral de gestión del conocimiento
- No es necesario realizar registros
- Al ingresar por primera vez se sugiere suscribirse para recibir notificaciones de las novedades que se publiquen
- Atributos de seguridad y asignación de claves a contenido con carácter de reserva

## Convenios, relacionamiento y acciones colaborativas

---

FONPRECON se encuentra trabajando en la implementación del Modelo Óptimo de Gestión – MOG, liderado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, proyecto al cual se vincularon 48 entidades del Orden Nacional en la vigencia 2021.

El MOG se define como un marco de referencia, replicable y adaptable, que describe los lineamientos estratégicos y determina y desarrolla los componentes requeridos para la administración de las etapas que componen el ciclo de defensa jurídica, desde una perspectiva de **gerencia jurídica pública**.

En desarrollo de la implementación del MOG durante el trimestre se incluyó como punto permanente del Comité de Conciliación y Defensa Judicial, a quien le corresponde aprobar los diferentes aplicativos que componen el proyecto.

## Ranking en implementación del MOG y avance real por aplicativos

En el ranking de avance por producto de junio de 2021, FONPRECON se encuentra ubicada en la cuarta posición con un porcentaje de implementación del 51%. Cabe destacar que la diferencia con la entidad que lidera el ranking es solo de 2 puntos porcentuales.

## RANKING ENTIDADES



RANKING POR AVANCE EN PRODUCTO		
POSICIÓN	ENTIDAD	AVANCE
1	INFOTEP	53%
2	CRA	52%
3	ART	51%
4	FONPRECON	51%
5	ISA INTERCOLOMBIA	51%
6	SERVICIO_PÚB_EMPLEO	50%
7	ALFM	50%
8	ANE	50%
9	SERVICIOS_POSTALES	49%
10	CGN	48%
11	FONTIC	48%
12	CAMARA_REPRESENTANTES	48%

## FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - FONPRECON



PRODUCTO	PESO PRODUCTO	AVANCE REAL	CUMPLE PARA CERTIFICACIÓN
Política de prevención del Daño Antijurídico	15%	38%	✗
Aplicativo para el diagnóstico y la formulación del plan de acción del comité de conciliación.	10%	100%	✓
Aplicativo para la formulación de la directriz de conciliación.	10%	100%	✓
Aplicativo y metodología para el análisis de casos ganados y perdidos.	10%	100%	✓
Aplicativo Defensa Judicial Estado como parte demandada	10%	0%	✗
Aplicativo para la verificación de los procedimientos de defensa jurídica.	10%	30%	✗
Aplicativo para la medición y seguimiento de indicadores	10%	0%	✗
Aplicativo para la valoración del riesgo en el ciclo de defensa jurídica	10%	0%	✗
Aplicativo para el diagnóstico y plan de acción en materia de gestión documental	5%	100%	✓
Diagnóstico información reportada en el sistema eKOGUI.	10%	70%	✗
<b>MEDICIÓN TOTAL DE PRODUCTOS PARA CERTIFICACIÓN</b>	<b>100%</b>	<b>51%</b>	<b>✗</b>

# Comunidad de Práctica Jurídica

---

## Sesiones y temas de estudio

En el trimestre la Comunidad de Práctica Jurídica sesionó en las siguientes fechas:

(i) Socialización del entregable de Gestión del Conocimiento y la Innovación del primer trimestre y creación del recurso compartido de la Comunidad de Práctica Jurídica. **7 de abril de 2021**

(i) Seguimiento al cumplimiento de la Sentencia de Álvaro Casadiego López - Instructivo atención de solicitudes de pensión de sobrevivientes para parejas del mismo sexo. **15 de mayo de 2021**

(i) Seguimiento al cumplimiento de la Sentencia de Álvaro Casadiego López – Discusión sobre parámetros de valoración probatoria en las solicitudes de reconocimiento pensional de parejas del mismo sexo. **24 de mayo de 2021**

(i) Seguimiento al cumplimiento de la Sentencia de Álvaro Casadiego López – Solución de casos hipotéticos de pensión de sobrevivientes. **16 de junio de 2021**

(i) Seguimiento al cumplimiento de la Sentencia de Álvaro Casadiego López – Solución de casos hipotéticos de pensión de sobrevivientes y conclusiones. **21 de junio de 2021**

El material de estudio y los diversos productos generados a través de las discusiones se encuentran alojados en la carpeta compartida de la Comunidad de Práctica Jurídica.

# Comunidad de Práctica Financiera

---

## Sesiones y temas de estudio

En el trimestre la Comunidad de Práctica Financiera sesionó así:

(i) Cobro de cuotas partes pensionales y aplicación de abonos realizados por entidades deudoras. **22 de abril de 2021**

(i) Evaluación de impacto de los temas tratados en Comunidad de Práctica Financiera del año 2020 y primer trimestre de 2021. **21 de junio de 2021**

El material de estudio y los diversos productos generados a través de las discusiones se encuentran alojados en la carpeta compartida dispuesta para tal fin.